



Resolución Ministerial

Lima, 31 de OCTUBRE del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 601-2016/MINSA de fecha 16 de agosto de 2016, se designó al señor Miguel Alberto Celi Sánchez, en el cargo de Secretario General, Nivel F-6, del Ministerio de Salud;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar dicha renuncia;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo previsto la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia del señor Miguel Alberto Celi Sánchez, en el cargo de Secretario General, Nivel F-6, del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud



J. MORALES C.



A. QUIRONES L.